

(1 - DICTION.)

La deserción puede ser voluntaria o involuntaria. Puede ser voluntaria cuando el soldado, por su propia voluntad, abandona el servicio antes de haber cumplido el tiempo establecido. Puede ser involuntaria cuando el soldado es despedido o dado de baja por causas disciplinarias o médicas. Las causas más comunes de deserción voluntaria son la falta de motivación, el mal trato, el miedo o la necesidad económica. Las causas más comunes de deserción involuntaria son las lesiones, las enfermedades o el alcoholismo. La deserción es un delito militar y puede ser castigado con penas de prisión o de muerte.

[illegible]

Recurso contencioso. Según jurisprudencia establecida recientemente por

el Consejo de Estado, los acuerdos de los ayuntamientos son reclamables ante el Gobernador en el plazo de treinta días, y contra las resoluciones que estos dicten, procede la demanda contencioso administrativa, siendo nulas las actuaciones cuando el recurso se el va a la Comisión provincial sin haber agotado la vía gubernativa.

Viajero. Es esperado en Granada el coronel sub-inspector de carabineros don Manuel de Torres.

Disposicion. Se ha dispuesto que se convoque a oposicion para cubrir 154 plazas vacantes de aspirantes segundos del cuerpo de Comunicaciones, dotadas con el sueldo anual de 1.000 pesetas.

Los ejercicios comenzarán el 7 de enero de 1892.

Premios y pluses. La Comisión Liquidadora del disueto Consejo de redenciones y enganches ha publicado la siguiente circular:

"Pagado a la inspección de la Caja general de Ultramar el importe de las siguientes reclamaciones de premios y pluses de enganche de los cuerpos del distrito de Filipinas, ascendente a 137.108,71 pesetas, los individuos comprendidos en ellas que residan en la Península, podrán solicitar del Excmo. señor inspector de la referida Caja las cantidades que en las mismas se les acredita, siempre que justifiquen no haberlas ya recibidas; a cuyo fin la expresada autoridad les hará el correspondiente pago individual previo informe de esta Comisión.

Los jefes de los cuerpos que resulten pagados, se servirán remitir a esta Comisión Liquidadora, con toda brevedad, tantos recibos ajustados al formulario adjunto, como reclamaciones ó adicionales les quedan satisfechos, estampando el timbre móvil correspondiente en cuantos lleguen ó excedan del valor de 50 pesetas."

Suscripcion nacional. Esta asciende, según la *Gaceta* del 27, a 3.275.359 83.

En la relacion figuran 150.000 pesetas remitidas por el Arzobispo de Manila, como presidente de la Junta de socorros del Archipiélago.

Mil emigrantes para Cuba. El periódico oficial la *Gaceta* publica el 27 una real orden concediendo a la Sociedad protectora del Trabajo español, en las posesiones de Ultramar, un auxilio para la conduccion a la isla de Cuba de 1.000 braceros peninsulares, los cuales deberán ser embarcados con anterioridad al 28 de febrero del año próximo, corriendo por completo los gastos de transporte de los mismos de cuenta de la Sociedad, que no podrá exigirles retribucion alguna por el pasaje, y habrá de proporcionarles a bordo un trato no inferior al que reciben los individuos del ejército y armada transportados a Ultramar por cuenta del Estado.

Según la expresada real orden, la Sociedad se obligará a proporcionar colocacion a los emigrantes con un salario por lo menos de 15 pesos oro mensuales y la manutencion, y a facilitar a los braceros inmigrantes, durante ocho dias, alojamiento, manutencion y asistencia médica, si la necesitan.

La Sociedad facilitará pasaje gratuito de regreso a los emigrantes que, llevados por ella, deseen volver a la Península, siempre que manifiesten ese deseo antes de finalizar el actual año económico, debiendo verificarse el embarque dentro del plazo de 40 dias a contar desde el en que se haga la peticion de regreso.

El verdadero y el falso.

Solo hay un buen jabon de tocador: el *jabon de los Principes del Congo*, cuya reputacion es universal. Este exquisito jabon deliciosamente perfumado lleva siempre el nombre de su inventor VICTOR VAISSIER, DE PARIS. Desconfiad: se venden imitaciones. El Congo falsificado no lleva el nombre de VICTOR VAISSIER.

Para jamon, pasteles, bebidas, café, etc., siempre «El Pasaje».

RICOS COBERTORES

de Mallorca en los ocho tamaños que se fabrican los que vendemos con un 33 por 100 de rebaja del precio de costo en LA ESPE-RANZA.

Inmejorables cobertores ribeteados con cinta de seda por los extremos, en tamaños cameros y cama de matrimonio a 60, 72 y 84 reales uno; cobertores que anteriormente hemos vendido siempre a 6 y 8 duros uno.

Mantas y ples para viaje, clase excelente tamaños varios, dibujos alta nov-dad desde 80 reales una hasta las cases inglesas que valian 16 y 20 duros que hoy las vendemos a 8 duros una.

Calcetines de pura lana clase de primera en todos los tamaños que se deseen a 6 y 8 reales par los que siempre costaron 10 y 16

re las par; franelas para batas y vestidos en varias clases y anchos a la mitad de su valor.

Las franelas escocesas de colores bonitos y dibujos nuevos las vendemos a 4 reales vara.

BLANCO Y NEGRO.

Los suscritores de EL DEFENSOR que lo sean tambien del *Blanco y Negro* recibirán hoy el número 30 de esta interesante revista, que no cede en amenidad y en atractivo a los anteriores

La Comisión de Granada.

Continúa la prensa de Madrid consagrando preferente atencion a las importantes gestiones de la Comisión de Granada y este hecho evidencia la imparcialidad con que proceden nuestros colegas.

El entusiasmo de los granadinos armoniza exactamente con el noble propósito que informa sus actos y exige la imparcialidad que fijamos la atencion en el hecho de que a raíz de los acontecimientos políticos de todos conocidos y a despecho de las difíciles circunstancias económicas del país, obtengan el gigantesco triunfo que con profundo regocijo venimos apuntando un día y otro.

A propósito de la Comisión he aquí lo que *El Imparcial* y *El Liberal* escriben en sus números del día 27.

El primero de ambos periódicos se expresa en los términos siguientes:

"Los representantes de Granada fueron recibidos ayer por S. M. la Reina. Asistieron los señores marqués de Sardoal, Rodríguez Bolívar, marqués de Dilar, conde de Castillejo, Aguilera, conde de Agrela, Tejeiro, Campos Cervetto y Seco de Lucena.

El marqués de Sardoal expuso los deseos de Granada, diciendo que con motivo del centenario de Colon y de las fiestas que han de celebrarse en Granada, esperaba que, así como el rey don Alfonso endulzó las amarguras de aquellos pueblos asociándose a sus dolores, la Reina contribuya a hacer más vivas sus alegrías enalteciéndolas con su presencia.

S. M. contestó que tendría una verdadera satisfacción en visitar a Granada, que desde hace tiempo anhela conocer, y mostrándose informada de los intereses y necesidades de la provincia, manifestó su propósito de procurar la satisfacción de estas necesidades, y muy principalmente la que se refiere a la desviacion del Darro, a fin de asegurar en cuanto humanamente sea posible la permanencia del monumento que, aparte de su mérito artístico, que lo hace único en el mundo, recuerda la consolacion de la unidad nacional y el triunfo definitivo del cristianismo.

La Reina autorizó a la comisión para comunicar a Granada la expresion de sus deseos y su promesa de asistir a las fiestas del Centenario.

El alcalde de Granada expresó, en nombre de aquella ciudad, su gratitud a la Reina regente por sus manifestaciones y ofrecimiento.

La comisión salió de la presencia de S. M. profundamente reconocida.

Luego pasó a cumplimentar a S. A. la infanta Isabel.

La comisión obsequió anoche con un espléndido banquete en el Hotel de Madrid a los diputados y senadores de la provincia.

El Liberal por su parte dice lo que copiamos a continuacion:

"Los representantes granadinos fueron recibidos ayer tarde por la Reina.

El marqués de Sardoal expuso el objeto de la visita, que era interesarla en el remedio de las necesidades de Granada, é invitarla a asistir a los festejos que se celebrarán en aquella hermosa poblacion, con motivo del próximo Centenario del descubrimiento de América.

La Reina contestó que desde hace tiempo anhelaba conocer a Granada, y que tendrá una vivísima satisfaccion en visitarla. Mostróse informada de las aspiraciones y necesidades de aquella provincia, ofreciendo procurar su satisfaccion, especialmente en lo que se refiere al encauzamiento del Darro, obra que conceptuó de interés nacional, por cuanto se encamina a evitar la destruccion de la Alhambra gloria del arte arquitectónico, monumento único en el mundo, y que recuerda la consolidacion de la unidad española y el triunfo definitivo del cristianismo.

El Sr. Aguilera (D. Albert.) manifestó que en toda aquella hermosísima region no existe ni una sola carretera, de lo cual se mostró la Regente desagradablemente sorprendida, ofreciendo hablar del asunto con sus ministros.

La Regente autorizó a la Comisión para transmitir a Granada la expresion de sus deseos y su propósito de asistir a las fiestas

del Centenario, y al Alcalde Sr. Tejeiro, le ofreció, con este motivo, el testimonio de la gratitud de aquella ciudad.

La Regente conversó, sobre varios asuntos de interés de Granada, con todos los individuos de la Comisión, que hubo de salir de la regia estancia muy reconocida por tan benévolo recibimiento.

Seguidamente los representantes granadinos ofrecieron sus respetos a la infanta Isabel.

Anoche obsequió la Comisión municipal de Granada con un espléndido banquete en el hotel de París a los diputados y senadores por la provincia. Ocupaban las dos cabezas el Alcalde de Granada Sr. Tejeiro, que tenía a su derecha al marqués de Sardoal y a su izquierda al Sr. Riano, y el primer teniente de alcalde D. Francisco Campos Cervetto, con los señores Aguilera y marqués de Dilar. Asistieron además, los señores Rodríguez Bolívar, conde de Castillejo, Martínez Roda, Echevarría, Béhancourt, Albama Montes, Montilla (don Juan y D. Jerónimo) y el director de EL DEFENSOR DE GRANADA, nuestro querido compañero Sr. Seco de Lucena.

El banquete fué espléndido, brindándose por la prosperidad de Granada y por el feliz éxito alcanzado en las gestiones de la Comisión.

El Correo dice así: "La Comisión del Ayuntamiento de Granada, con los diputados y senadores por aquella provincia, estuvieron ayer en Palacio para invitar a S. M. la Reina a los festejos que se han de celebrar en aquella capital con motivo del Centenario del descubrimiento de América, llevando la palabra el marqués de Sardoal.

La Reina prometió asistir a las fiestas, y se mostró además muy solícita por conocer las necesidades de aquella provincia, y principalmente lo que se refiere a la desviacion del Darro para librar de las contingencias de una inundacion el artístico palacio de la Alhambra.

El Sr. Aguilera manifestó a S. M. la falta de carreteras que existe en aquella provincia, prometiendo la Reina interesar a sus ministros en este asunto.

La Comisión salió muy complacida de las atenciones y de la bondad de la Reina, y ayer mismo telegrafió a Granada participando el ofrecimiento de la augusta señora de asistir a las fiestas del Centenario.

«El Defensor» en Madrid.

La vida madrileña.

25 de noviembre de 1891.

Una ingeniosa y utilísima y hasta patriótica humorada de Mariano Cavia ha producido ayer en Madrid una verdadera conmoción. Los que abrieron *El Liberal*, hallaron en la segunda pagina con gruesos caracteres la noticia de un inmenso desastre nacional. El Museo de Pinturas, lo que mas nos envidia Europa, lo que es aún ejemplar de nuestras antiguas y bien ganadas grandezas, había ardiendo por sus cuatro costados. Todavía podian verse las llamas consumiendo aquellos tesoros de arte, de genio y de inspiracion.

Es imposible describir el efecto que causó la noticia. Los epígrafes que para adornar el artículo con todos los perfiles del noticierismo ó *reportage* moderno, puso discretamente el donoso escritor a manera de mugas ó mejones, se irguieron a la vista de los lectores emocionados y los que primero cogieron *El Liberal*, sin detenerse, profundamente emocionados, corrieron a participar la horrible nueva a los que vivían a su lado y todavía permanecían entregados al sabroso sueño de las mañanitas de noviembre.

Las esposas a los esposos y viceversa, los hijos a los padres, los huéspedes a sus compañeros de *principios*, las patronas a sus huéspedes, las criadas madrugadoras a sus amos dormilones, todos, en su mayoría sin leer la descripción de la catástrofe se la anunciaron con las mayores muestras de sorpresa y de consternacion.

—Una inmensa desgracia.
—¿Cuál? ¿Dios mío!
—¿Está ardiendo?
—Nuestra casa.
—No... no: El Museo de Pinturas!
—¿Qué dices?
—Lo que oyes.
—Pero como has sabido?
—*El Liberal* lo cuenta con todos sus detalles.

—¿Qué horror!

—No se ha salvado un solo cuadro!

Y al oír esto una profunda pena se apoderaba, no solo de las personas cultas, sino hasta de los mozos de cuerda y de los barrenderos y hasta de los agentes de orden público que en calles y plazuelas oían y comentaban la noticia del siniestro.

Los que se desayunaban perdían de pron-

to el apetito! Todo se volvía lamentacion y censuras. ¡Qué abandono! ¡Qué desidia! ¡Qué gobierno! Una riqueza, el mas precioso timbre de gloria destruido por la imprevision! ¿A quién se le ocurre consentir que vivan numerosas familias en los desvanes del Museo? Y luego... ¡oh! lo que sucede siempre... deficiencias en el servicio de incendios.

Pocos fueron los que de primera intencion leyeron hasta el fin el intencionado é ingenioso artículo de Cavia. Los artistas se echaron a la calle é se arrojaron desesperados en su butaca llorando é poco menos. La carrera de San Jerónimo se llenaba de gente que corría presurosa a contemplar las ruinas.

La conmocion fué inmensa y llegó con rapidez vertiginosa a todos los extremos de la capital y hasta a los pueblos más próximos, de los que acudieron muchas personas con la tristeza en el semblante a ver las ruinas de una de nuestras más puras grandezas.

Cuando los que, menos ligeros, leyeron la descripción completa, y comprendieron el alcance del artículo, tranquilizaron a los alarmados; cuando los que bajaron del Prado vieron con alegría que el Museo estaba intacto, se dividieron las opiniones y la inmensa mayoría celebró la ocurrencia del ilustrado redactor del *Liberal*, en tanto que los que más se habían apenado y los que estaban en condiciones de sufrir las consecuencias de la alarma, se desataron en denuestos contra el autor de la invencion.

—¡Vaya una gracia.

—La broma ha sido de las más pesadas!

—No le perdonaré el susto que me ha dado!

—Debian prenderle, formarle causa y echarle a presidio!

—Ahora echarán a los pobres que viven en los desvanes del Museo!

—¡Qué gana de hacer daño!

En fin, por este estilo saludaron algunos la humorada, en tanto que las personas sensatas y según se cuenta hasta los mismos individuos del Gobierno, celebraron la ocurrencia y la consideraron como un utilísimo y patriótico aviso.

El mismo Cavia explica hoy con no menos donosura el nobilísimo propósito de su invencion. Este propósito lo comprendieron y lo aplaudieron muchos.

Es seguro que se adoptarán eficaces medidas para preservar el Museo de un siniestro y se deberán a la prevision de un inteligente escritor que bajo la apariencia festiva piensa hondo, como se dice ahora.

No solo ha levantado la caza, no solo ha demostrado a los que nos gobiernan su necesaria intervencion para evitar catastrofes, sino que al anunciar lo que por fortuna no ha sucedido, pero puede suceder, ha despertado a la opinion del letargo en que vive, ha podido convencerse de que todavía nos interesan profundamente a todos las glorias nacionales y de que nuestra apatía puede en un momento convertirse en formidable fuerza.

—Bahl! decía uno ayer, lo que ha hecho Cavia a cualquiera se le ocurre.

—Es cierto, contesté; no se necesita más que ingenio, gracia y patriotismo.

JULIO NOMBELA.

La emperatriz Eugenia.

El *Figaro*, que ha publicado en estos últimos tiempos numerosos artículos hostiles a la emperatriz Eugenia, ha vuelto, dando pruebas de su imparcialidad, a la defensa de la S. Berana; defensa que parte de un amigo de su nñez, de un amigo de siempre, tanto en los dias desgraciados como en los mejores dias.

¿Quién es esta persona? El popular diario parisiense no lo dice. Nosotros nos circunscribiremos a dar cuenta de algunos de los hechos que cita el misterioso articulista de *Le Figaro*.

Después de decir que la Condesa de Taba no quiso aceptar la corona que le ofreció Napoleón III, cuenta que el primer acto de la Soberana fué distribuir entre los desgraciados los 600.000 francos que el Consejo municipal de París quería consagrar a la compra de un collar de perlas, destinando a la emperatriz con motivo de su matrimonio.

La Emperatriz, que acostumbraba a ahorrar para sus pobres, dedicaba un día a la semana a visitarlos. Se rodeaba de gran misterio, procurando transformarse para no ser reconocida, y se hacía acompañar en sus caritativas visitas, no por sus damas de honor, si no por una de sus sobrinas, a fin de no llamar la atencion.

Se dirigía siempre a los barrios obreros más humildes, a las casas más escondidas de Montmartre, de Charonne ó Belleville, subía cinco ó seis pisos penetrando en las mansiones más miserables, donde repartía los socorros, consolando a los enfermos, a

es que enviaba médicos, medicinas ó vestidos.

El misterio de estas salidas fué roto poco tiempo después y llegó á ser conocido del Emperador y de M. Fion.

El articulista se ocupa luego de la guerra de 1870 á 71 del siguiente modo:

«Se ha dicho y repetido que al estallar aquella dijo la emperatriz Eugenia: «Esta es mi guerra». Nada más inexacto.

«La emperatriz, por el contrario, deseaba la paz, y lo sé personalmente, y el emperador y su Gobierno querían muy sinceramente evitar toda conflagración. Pero después de 1866, la oposición presentaba á Francia como humillada por Prusia y vencida en Sedan; y la opinión, enardecida, arrastró á Francia con una energía tumultuosa que nadie puede olvidar.

«La emperatriz no aprobó jamás este entusiasmo irreflexivo que se apoderó de todos los cerebros.»

El articulista cita el testimonio de Monsieur R. than y el de M. de Parieu. Termina transcribiendo la siguiente frase, que la Emperatriz repetía sin cesar:

—«No es sólo preciso salvar el imperio: es preciso salvar la Francia.»

La mujer magnética.

En todo Londres no se habla de otra cosa más que de una mujercita muy mona, muy menuda, muy secreta y muy aegre, que en el teatro de la Alhambra realiza alardes de fuerza, de atracción y de resistencia asombrosos.

Se llama Miss Annie Abbot y la llaman la «Mujer magnética». El público que acude á verla es tan grande, que los empresarios la pagan mil duros semanales y sin embargo se están haciendo ricos.

Atrae y retiene ciertos metales aun cuando quieran quitárselos con la mayor violencia.

Coge una silla, suben al escenario veinte hombres del público los que se prestan á ello, y los hay conocidos como mecánicos y los veinte, empujando todas sus fuerzas, no pueden quitársela. Toca una silla de roble y desde aquel momento no hay hombre, por fuerte que sea, que la mueva.

Se suben siete hombres robustos formando pirámide sobre dos sillas: las toca aquella mujercita y los hombres salen despedidos como por una descarga eléctrica.

Para cerciorarse de que no hay trampa, un médico se empeñó en poner sus manos entre las de Miss Abbot y las sillas en cada uno de los experimentos, le fué permitido y declaró que la «mujer magnética», no hace casi presión ni despierta electricidad.

Esta Aquiles hembra tiene sin embargo su talón vulnerable como el de Homero. Con ataría un pañuelo alrededor del brazo, en el codo, queda desarmada; entonces cualquier hombre puede levantarla en vilo, cosa imposible de realizar de otro modo como ella no quiera. Médicos, fisiólogos y hasta físicos y mecánicos, están estudiando este problema en demanda de su solución.

Nuestros Telegramas

Madrid 28, 7 15 noche.

La Comisión de Granada ha visitado al ministro de Fomento, el cual la recibió manifestando que el camino se hallaba muy bien preparado, por que la Reina lo había llamado para exponerle su vivísimo deseo de que fueran atendidas las reclamaciones de Granada.

Añadió el ministro que por su parte, y teniendo en cuenta las indicaciones del Sr. Cánovas, está animado de idéntico deseo.

Ofreció solemnemente que el Gobierno presentará a las Cortes un proyecto de ley para incluir en los próximos presupuestos la partida correspondiente para ejecutar las obras de desviación del río Darro.

También ofreció despachar en sentido favorable, el expediente relativo á la portada de la Capilla Real.

En cuanto á las obras de reparación de la Alhambra van a recibir el positivo impulso.—Perpen.

Madrid 28, 7 30 noche.

Los señores Conde de Castillejo, Echevarría y Saco de Lucena, han celebrado una detenida conferencia con el Sr. Navarro Reverter,

delegado general del Gobierno.

En aquel acto se trató con el necesario detenimiento el importante asunto relativo á la fiesta de la Alhambra y el Sr. Navarro convino en citar para mañana al ingeniero electricista Mr. Kribben y al arquitecto Sr. Mérida á fin de ocuparse del asunto.—Perpen.

Madrid 28, 8 30 noche.

En París se ha celebrado un importantísimo Consejo de ministros, en el cual quedó aprobado el proyecto autorizando al Gobierno para prorrogar ciertas cláusulas en los tratados de comercio con España y otras naciones, á fin de aplicar la columna mínima al nuevo arancel, á los países que gocen hoy la tarifa convencional francesa.

Se trata de exigir la responsabilidad.—Perpen.

Madrid 28, 9 noche.

El Sr. Camacho ha tomado posesión de la Dirección del Banco y el señor Bosch de la Alcaldía de Madrid.

BOLEA DE MADRID.

4 por 100 Interior contado.....	72 80
4 por 100 Exterior.....	00 00
4 por 100 Amortizable.....	85 00
Obligaciones.....	405 50
Banco de España.....	386 50

Cambios.

Londres, 8 días vista.....	09 00
Londres, 90 días fecha.....	00 00
París, 8 días vista.....	13 40

Perpen.

Madrid 29, 12 40 noche.

La «Gaceta» publica un real decreto dictando reglas para la sustitución redención de mozos del actual reemplazo.

El Banco retirará de la circulación 60 millones en papel.

Se anuncia para la próxima semana el proyectado empréstito.

Perpen.

Cartas

Madrid 27 de noviembre de 1891.

Todavía no ha novido hoy en esta villa y Corte, pero me parece que no terminará el día sin que las negras nubes que á la té, vaos oscurecen al sol, rocien el recinto de la población. El temporal de aguas persiste como pocas veces, y gracias que por estas alturas no se sienten los estragos que en varias provincias de que da cuenta el telégrafo. Para consuelo de los perjudicados de New York anuncian un ciclón que llegará á las costas españolas de mañana á pasado. Dios quiera que de allí no pase.

De política hay muy poco que decir. Se ha comentado mucho el arranque de Silvela yendo á ver á Cánovas para hablarle de la necesidad de reorganizar ahora en provincias los comités para dar entrada al elemento republicano y que sea la fusión un hecho. Creían algunos que derrotados los pensamientos del ex ministro de la Gobernación y saliendo del gabinete para que Romero ingresase en el partido, iba este á ser el hombre más influyente, recuperando en breve la posición que tuvo antes de separarse de Cánovas en 1885; pero como se ve Silvela quiere continuar con Villaverde al frente de la política de los conservadores en provincias, y en efecto el mismo jefe del Gobierno ha convenido en la bondad de la idea encargando su ejecución á los dos ex ministros que acaban de dejar el Gobierno. La circular que la Junta central del partido dirige á provincias ha sido redactada por Silvela y ha parecido muy bien á Cánovas.

Esto no obstante, un buen número de políticos continúa creyendo que no pasará mucho tiempo sin que Romero ocupe el ministerio de la Gobernación y se haga cargo de la dirección de la mayoría y del partido. Silvela estuvo ayer á la caída de la tarde en el salón de conferencias del Congreso y Villaverde en el círculo conservador. Ambos personajes no cesan de predicar disciplina, amonestando á sus amigos para que permanezcan fieles al gobierno y ayuden en cuanto les sea posible á los nuevos ministros, huyendo de crearle dificultades. Varios elementos políticos de todos los partidos esperan que contra esos propósitos, vendrán conflictos entre el gobierno y la mayoría.

Con motivo de haberse divulgado el

acuerdo de reunir las Cortes á fines de diciembre, los diversos grupos parlamentarios se concentran y aperecen para la lucha, que va á ser ruda especialmente en todo lo relativo á Hacienda. De estos asuntos económicos no hay nada nuevo que decir en esta tarde. No habrá de seguro movimiento de opinión en tanto no se conozcan los planes financieros del nuevo gobierno, así en lo referente á la Península como á Ultramar. Tampoco tengo nada nuevo que decir respecto á personal, pero los cambios de altos puestos no han terminado.

Las comisiones del Centenario de Colón, trabajan mucho.—Ha reanudado sus tareas la Junta de reformas sociales.—Los telegramas de provincias no acusan novedades, ni las ha hallado en los centros oficiales.

Del extranjero que eras la insurrección en la Mongolia y que las naciones de Europa tendrán que tomar medidas para proteger á los europeos en China.—Parece que mejora la situación del Brasil.—F.

Nadie quiere semejante anillo.

Por más de cien años una cierta familia de trabajadores, que vivía en París, ha venido suicidándose. De padre á hijo y de madre á hija, ha descendido un anillo de oro, que se ha encontrado en el dedo de cada uno de estos suicidas después de muertos. El año pasado se trajo á la Morgue el cadáver de un joven, que se había suicidado y que tenía en el dedo el fatal anillo de oro. Este era el último de su raza. El anillo se enteró con el cadáver y nadie que sepa la historia se atreverá á quitárselo.

La afección mental de esta familia procedía de un antepasado lejano y fué haciéndose más intensa conforme se fué reconociendo hasta el día á ser una fuerza irresistible, y se aceptaba el anillo con la obligación de que el que lo poseía, se suicidara siguiendo el ejemplo del que antes lo había llevado. Esta clase de manía se origina generalmente en un desarreglo del sistema nervioso, que á su vez procede de anemia ó pobreza de sangre, uno de los resultados de nutrición defectuosa.

Una carta reciente de un caballero que vive en Norfolk contiene lo siguiente: «Deseaba la muerte. Tenía miedo de la noche. Tenía miedo de estar solo y aborrecía la sociedad. Temía que en una de esas horas de depresión y aburrimiento atentaría á mi vida con mis propias manos, sabiendo que muchos lo han hecho con igual motivo. Las horas de la noche eran para él horas de terror según él dice. Se volvía y revolía en la cama, pensando si podría amecer de nuevo. En este caso no eran remordimientos de conciencia, puesto que no había cometido ningún delito, la causa es puramente física; sin embargo, muy general en Inglaterra, indigestión arrastrando su larga cadena de consecuencias y entre ellas el desarreglo nervioso.

Dice que la piel y los ojos le han perdido hacia años su color, y con frecuencia estaban de un color amarillento fantástico y repugnante. Esto se debía á la presencia de la bilis en la sangre y en los tejidos, en donde nada tenía que hacer. Pero como el hígado torpe y débil no podía deshacerse de ella, no había otro resultado posible que el que experimentaba su otro amigo. Con frecuencia le dolía la cabeza, como si los enemigos hubieran establecido en ella un abrigo, y unos dolores se sucedían á otros en todo su cuerpo, como si tuviera por lo menos la mitad de las enfermedades, de que se ocupan los libros populares de medicina.

Una cosa y solamente una tenía la culpa de todos estos males, es decir, la ponzoña llevada á la sangre por el alimento descompuesto en el estómago y los intestinos. Los pies fríos, la pérdida de apetito y ambición, la depresión mental, la sensación de cansancio, el mal gusto de boca, tos seca, mareos, palpitación, debilidad son síntomas que se han criado en un mismo nido, y la madre es siempre la indigestión.

El tiempo pasa de cualquier modo como siempre, ya riemos, ya lloramos, y este hombre se llegó á cansar de una vida tan penosa. Deseaba negar al fin, lo que no es de extrañar. La última carta de la carta está escrita de otra manera. Dice: «Cuando me acuerdo de lo que era y de lo que soy, á penas puedo comprender el cambio. Hace seis meses que estoy tomando una preparación llamada Jarabe curativo de la Madre Selig, que ha operado una revolución completa en toda mi economía. Uno de mis arrendadores me lo recomendó y lo he probado por darle gusto. Ahora lo alabo yo y doy gracias al que lo hace y lo anuncia. Mis trabajos han terminado, y á los 57 años me siento tan ligero, alegre y animado como un muchacho en sus vacaciones. Digo á los médicos que un viejo enfermera alemana los ha derrotado en su carrera, y en cuanto á mí se refiere, no me lo pueden negar. Ya no me asaltan pensamientos horribles de suicidio por encontrar muchos placeres en la vida. Mi agradecimiento no puede expresarse».

El autor de esta carta consiente en que se publique todo lo que llevamos impreso, pero no quiere que se haga uso de su nombre, al menos por ahora por razones que debemos respetar, pero la sinceridad evidente de la historia llevará al convencimiento á toda persona despreocupada.

Si el lector se dirige á los Sres. A. J. Wite, limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuita-

mente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Selig está de venta en todas las farmacias.—Precio del frasco, 14 reales.—Frasquito, 8 reales.

SECCION RELIGIOSA.

Santos de hoy.

Domingo primero de Adviento y San Saturnino, mártir.

Cultos para hoy.

Jubileo de las 40 horas. En la iglesia de San Justo y Pastor.—Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

Misa cantada. En la Catedral á las nueve y predica el Sr. Carónigo Magistral. En San Justo á las diez función de Animas, será orador D. José Bueno Pardo.

Visperas. En San Andrés á las cuatro con la asistencia de los señores párrocos.

Rosario. En la Catedral, Sagrario, San José, San Andrés y San Matías á las ocho y media, en las Angustias y demás iglesias á la oración.

Ejercicios. En los Hospitalicos á las cinco y media. En San Juan de los Reyes, San Pedro, Santa Ana, Santa Escolástica y la Magdalena la devoción del mes de las Animas. En las Angustias y el Salvador á la oración.

Novena. La de Animas concluye en San Justo á las cuatro, predica D. José Bueno Pardo, y después Vigilia y procesión de difuntos. La novena de San Nicolás en la iglesia de San Pedro á la oración. En San Miguel el alto la novena del Santo Arcángel á las cuatro.

Visita de la Corte de María. Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.

Santo de mañana.

San Andrés Apóstol.

Cultos para mañana.

Jubileo de las 40 horas. En la iglesia de San Andrés.—Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

Misa cantada. En San Justo á las ocho y media. En la Catedral á las nueve y en la Real Capilla En San Andrés función á las diez y media, asisten los señores párrocos y predica D. Benito Casarmello.

Novena. La de la Inmaculada Concepción se hace á las cuatro en la Magdalena, predica D. Basilio. Esta novena se hace en el Beaterio del Santísimo, en San Bernardo y en Gracia.

Rosario. En la Catedral, el Sagrario, San José y San Matías á las ocho y media. En la Magdalena á las cuatro. En las demás iglesias á la oración.

Ejercicios. En San Juan de los Reyes, Santa Ana y Santa Escolástica, concluye la devoción del mes de las Animas y en San Pedro se hace también la novena de San Nicolás.

Visita de la Corte de María. Nuestra Señora de Buen, iglesia de San Juan de Dios.

Los redentoristas

Los RR PP. Redentoristas que han estado en Ujijar veinte días han salido para Laujar y toda la población con la música á la cabeza, los despedió con evidentes muestras de afecto. Todo el vecindario durante su permanencia en aquella villa han hecho una verdadera campaña de propaganda, obteniendo excelentes frutos morales.

Quando el cuerpo se halla cansado por el trabajo y debilitado por el calor, un baño perfumado con la legítima Agua de Florida de Murray y Lanman restablece como por encanto su fuerza y vigor, y no solo refuerza y fortifica el cuerpo sino que su dulce influencia se hace sentir en todo el sistema nervioso.

Este precioso perfume es casi un específico para los dolores de cabeza y se recomienda especialmente por sus propiedades calmantes, á las personas nerviosas. 43

LA EPILEPSIA

O ACCIDENTES NERVIOSOS

Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las PASTILLAS DE OCHOA.

LA VIRUELA

Curación rápida y segura con las PILDORAS DE OCHOA. Ofrecen la ventaja que tomando desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

LA ERISIPELA

Tratada con las mismas pildoras en tres días queda curada.

PROSPECTOS GRATIS.

Duque de Alba, 13. MADRID.

VINO DE BUGEAUD

el mejor y más agradable de los tónicos en la Anemia, todas las Afecciones debilitantes y las Convalecencias. Principales Farmacias.

TRATAMIENTO inglés de ALARCON de MARBELLA depurativo vegetal ÚNICO medicamento que destruye los más fuertes ataques GOTOSOS en 12 HORAS y cura los procesos REUMÁTICOS con toda clase de complicaciones humorales. Venta en farmacias á 10 pts. (2 frascos, caja de pildoras e instrucciones). Por mayor, M. García, Madrid, y drogueria de Santos Perez. Granada.

Baldosin Granadino. Véase el anuncio en 4.ª plana.

IMP DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

GASMOOTOREN-FABRIK DEUTZ EN COLONIA-DEUTZ.

NUEVO MOTOR OTTO

horizontal de 1/2 hasta 200 caballos, vertical de 1/2 a 8 caballos

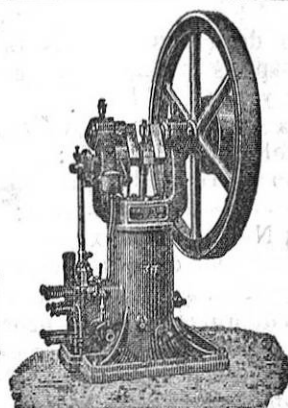
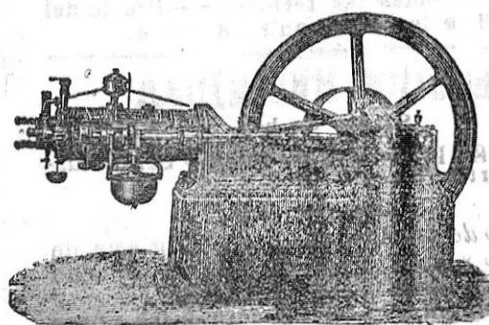
PROTEGIDO POR PRIVILEGIOS

FUERZA MOTRIZ LA MÁS VENTAJOSA PARA LA GRANDE Y PEQUEÑA INDUSTRIA

Peligro de explosión excluido.

Siempre pronto a funcionar — Instalable en los pisos.

35 años de existencia
con más de 150.000 caballos efectivos funcionando



Motor gemelo Otto, a marcha absolutamente regular especialmente apropiado para instalaciones eléctricas.

Más de 800 instalaciones con cerca 3.000 caballos ejecutadas a este efecto.

Motor Otto a petróleo (bencina de 4 a 18 caballos). — Fuerza motriz ventajosa para la pequeña industria en puntos que carecen de gas y para la agricultura. — Motor nuevo Otto en combinación con su aparato generador de gas, fuerza motriz la más barata para la gran industria. Consumo de combustible garantizado en los motores de 8 caballos en adelante. Un kilo de carbón por caballo efectivo y hora. — Espacio reducido. — Servicio sencillo. — Gas propio para la calefacción. — Varias instalaciones están funcionando en España.

Representante general en España, ERMANN SCHILLING, Madrid, Carrera San Jerónimo, 36; entrada, Ventura de la Vega, 1. — Barcelona, Ronda de San Pedro, 8 — Representante en esta provincia, PASTOR y COMP.ª, Fundición, Granada.



La Unión y el Fenix Español,

ANTES EL FENIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos.

Garantías:

Capital social 49 000.000 Rvn. ef.º
Primas y reservas rs 157 585,236.
26 años de existencia.

Esta gran Compañía Nacional, cuyo capital de 48 millones de reales, no nominiales, sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y del riesgo marítimo. El gran desarrollo de sus operaciones, acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 26 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de reales velon 149.276.422.

Oficinas, Olazaga 1 (paseo de Recoletos) Madrid. — Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1. — En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también apoderado.

Casa central

de comisiones

Y NECESARIOS MUNICIPALES

LE

José Briones Moreno,

Tablas, 28, Granada.

Esta casa, la más antigua y única en su clase, sigue ocupándose en la representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares.

También es conocida por los Ayuntamientos de esta provincia con la ejecución y economía que se conciben en las cuentas municipales de presupuestos, los repartimientos de terrenos, vecinal y de consumos, padrones de censales personales, matrículas industriales, agrícolas, expedientes de subvenciones y amparo al comercio.

Sección especial para la formación y tramitación de expedientes sobre toda clase de asuntos de las oficinas del Estado de la provincia, del municipio o particulares.

Pago de Bienes nacionales, registros de minas y retención de censos.

Se tienen correspondientes en todas las capitales de España. — Para informes generales, reenvíe a o particulares, Tablas, 28, Granada.

Se arriendan

los almacenes que existen en la calle de Mesones, en el edificio ex-iglesia de la Magdalena. — Para tratar de ello, con D. Rafael de la Cruz, calle de Santa Teresa, núm. 1.

Se vende un repertorio y una biblioteca, en entredos de nogal, solo por los costos. — Calle de Navarrete, 7.

DELICADO

AGUA FLORIDA

PERFUME AROMATICO

REFRESCANTE Y

MURRAY & LANMAN

Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES.

DURADERO

A. por mayor, D. de Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

PRIMA ESCEPCIONAL

Grandes regalos a los lectores de «El Defensor de Granada»

Deseando la Prensa Española, representada por los más importantes periódicos de la península, conceder a sus suscritores y lectores, verdaderas primas de regalo, y aprovechando la circunstancia de saldarse los artículos cuyos cupones van al final, todos precedentes de la quiebra judicial de una gran casa extranjera, no vacilamos en recomendar a nuestros habituales lectores la adquisición de estos objetos, por ser una verdadera y excepcional prima.

Para evitar confusiones administrativas, se ha hecho cargo del depósito y expedición de estos objetos, la Administración de la Gaceta Mercantil e Industrial de Barcelona, a la cual deben dirigirse todos los pedidos acompañados del respectivo cupon prima, y de 15 pesetas por cada objeto, que será remitido por ferrocarril gran velocidad en porte pagado hasta la estación que se desee.

EL DEFENSOR DE GRANADA	CUPON PRIMA (con 15 pesetas) Vale por una excelente máquina de coser de familia (sistema Express) Sr. Adm. de la Gaceta Mercantil e Industrial Ronda de San Pedro, 34, Barcelona.	
EL DEFENSOR DE GRANADA	CUPON PRIMA (con 15 pesetas) Vale por una máquina de escribir inglesa la más rápida y sencilla Sr. Adm. de la Gaceta Mercantil e Industrial Ronda de San Pedro, 34, Barcelona.	
EL DEFENSOR DE GRANADA	CUPON PRIMA (con 15 pesetas) Vale por un aparato fotográfico completo Sr. Adm. de la Gaceta Mercantil e Industrial Ronda de San Pedro, 34, Barcelona.	
EL DEFENSOR DE GRANADA	CUPON PRIMA (con 15 pesetas) VALE POR UN RELOJ SUIZO DE PARED de excelente marcha y gran tamaño (0 31.) Sr. Adm. de la Gaceta Mercantil e Industrial Ronda de San Pedro, 34, Barcelona.	

NOTA.—Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remisión. Nuestros suscritores y lectores deben hacer sus pedidos inmediatamente, pues solo es valedero este CUPON PRIMA durante quince días. Es indispensable acompañar a las cartas de pedido el CUPON PRIMA correspondiente y las quince pesetas en libranzas, letra, sellos o cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco o sellos de correo.



OPRESIONES ASMA NEURALGIAS

TOSES, CATARROS, CONGESTIONES, etc. Por los CIGARILLOS ESPIC. Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoración y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (Bautista esta firma: J. ESPIC.) Venta por mayor: J. ESPIC, 26, rue St-Lazare, París y en todas las Farmacias de España: 2 fr. la caja.

CHOCOLATES Y CAFÉ

DE LA

LA COMPANIA COLONIAL.

Tapiooa.—Thés.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL

calle Mayor, núms. 18 y 20,

MADRID.

VERDADERAS PILDORAS DEL D^r BLAUD

Están empleadas con el mayor éxito hace más de 50 años por la mayor parte de los Médicos Franceses y extranjeros para curar la Anemia, Clorosis (colores pálidos) y facilitar el Desarrollo de las jóvenes. El hecho de estar estas Pildoras insertas en el nuevo Códex Francés, y su eficacia reconocida por el Consejo de Higiene del Brasil, y su venta autorizada, nos dispensa de todo elogio. Exijete el nombre del Invenor grabado sobre cada Píldora como más abajo.

DESCONFIÉSE DE LAS IMITACIONES. NOTA.—Las Verdaderas Pildoras del D^r BLAUD no se venden más que en frascos y medios frascos de 100 y 500 Pildoras, y nunca al por menor. PARIS, 8, RUE PATERNE. — DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

de muebles, placeta del Agua, núm. 2, pral.

ENFERMEDADES DE LA BOCA. PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS anginas, crup, ronquera, fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes. — Para evitar falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y Compañía, Barcelona, impreso en tinta roja. — Al por menor, en todas las Farmacias y droguerías.

Casa A. DEBROSSE

184 y 186, calle de las Cortes (Granvía.) BARCELONA.

GRANDES ALMACENES

Cristalería, Quincalla, Ferrería, Perfumería Juguetes, Bisutería, Objetos de fantasía y demás artículos de París. Casa dedicada exclusivamente al por mayor.

Esta casa acaba de recibir las últimas novedades en dichos artículos.

Materiales cerámicos de construcción

DE LA FABRICA

SAN CAYETANO.

Teja cordobesa y Baldosin granadino (rojo y blanco) a dos presiones. El más barato de todos los baldosines y la mejor y más económica de las solerías, llamada a sustituir ventajosamente a la loseta ordinaria, no solo por su regularidad de líneas y limpieza de superficies, sino por su costo.

Precios del baldosin:

Primera clase, el ciento, 5'50 pesetas en fábrica; 6 al pié de obra. — Segunda clase, id. 5 id.; 5'50 en id. — Tercera clase, idem 4'50 id; 5 en id.

Los pedidos en «La Magdalena», calle de Mesones, 49, 6 directamente a la calle de Abenamar, núm. 14

Se arrienda

una casa nueva, sin estrenar, en la calle de Mesones, núm. 47, duplicado — Para tratar de ello con don Rafael de la Cruz, calle de Santa Teresa, núm. 1.

Gran realización

de camas de madera torneadas y juegos de portiers a precios muy arreglados. — Escudo del Carmen, 25, fabrica de persianas de Antonio Tovar.

Dinero

por hipotecas, documentos privados y toda clase de garantías. Colocación de capitales. Compra y venta de fincas rústicas y urbanas. — Diríjase bien con nota o personalmente a Modesto Linarez, calle de las Animas, núm. 4, piso 2.º

TAQUIGRAFIA. Queda abierta la matrícula de esta signatura desde el 15 de setiembre en el colegio del Angel, calle del Colegio Eclesiástico, número 8. — Pago adelantado, 15 pesetas mensuales.

GARGANTA

VOZ Y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los males de la Garganta, Extinciones de la Voz, inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente a los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTANTES para facilitar la emisión de la voz.

PRECIO: 12 REALES

Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

Las Personas que conocen las

PILDORAS DEHAUT

de PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que se cree con los demás purgantes, esta obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

Se vende andén y mostradores de almacén a precios sumamente baratos. — Plaza de los Pesiegos, núm. 1, tienda de tejidos.

Guan Lawos. El único regenerador de la agricultura. Ofertas y muestras. D. José Calisto de la Hita, núms. 10 y 12 y 14.

LUSTRE

NUBIAN

SE EMPLEA SIN CEPILLO

Para el Calzado, los Harneses, Equipos Militares y todos los artículos de piel.

Se halla de Venta en todas las Zapaterías, Droguerías y Bazaros.

Fabrica en Paris: 23, Rue d'Hauteville.